

Redacción y Administración

Conde de Rús, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36 00

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—San Pedro, Crisólogo ob. y dr., Sta. Bárbara vg. y S. Bernardo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sabas abad, Juan obispo y Sta Crispina mártir.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad). La virtud de la Fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe a los creyentes y convertir a los incrédulos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Sostener, conforme a nuestra posibilidad, las obras de fe.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde, a las cinco, continuación de la novena de la Inmaculada Concepción con exposición del Señor y sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Miguel

Continúa la Novena al glorioso San Expedito, que se celebra a expensas de una familia devota, la que tiene lugar todos los días durante la Misa de siete.

Cultos para mañana

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las cinco de la tarde «Via-crucis»

Parroquia de San Juan Bautista
A las siete Misa de Comunión general, con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete Misa con exposición y Comunión de primer viernes de mes. Por la tarde continuación de la novena a María Inmaculada.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misa de comunión con plática preparatoria. Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la función del primer viernes de mes.

Un entierro civil

Era Antoñito un niño de ocho años de edad, de un corazón hermoso y de perspicaz inteligencia; pero tan bellas dotes naturales fueron tristemente extraviadas por una educación inconveniente. Su padre, materialista convencido, le llevó desde la edad de tres años a la escuela laica de su pueblo, de la cual era decidido protector. No quería oírse jamás de religión, porque le parecía una cosa tan rancia y tan impropia de un varón ilustrado, que hasta de combatir se desdibujaba. De ahí que las escuelas neutras o laicas eran a su juicio el bello ideal y la suprema aspiración de los pueblos modernos.

Antoñito llegó, pues, a la edad de ocho años y apenas si tenía idea de Dios, del alma humana y de la eternidad. El hermano mayor y único de Antoñito, que a la sazón frisaría con los once años, era sordo y mudo de nacimiento y además un tanto imbecil, lo que motivaba que Antoñito pasase el tiempo divirtiéndose con una perra a la que conocía con el nombre de Morica. Era este cariñoso animal la distracción de la familia; nadie hallaba sabroso un manjar que no llamase antes a la Morica para compartirlo con ella, y no la hacían sentar con ellos a la

mesa, porque las condiciones naturales de su organismo no la permitían tomar asiento more humano.

Era este agraciado animal curioso, fino y hasta en sus más insignificantes movimientos revelaba una educación altamente aristócrata.

Durante la época más rigurosa de verano se prohibió que ningún perro saliese de su casa sin bozal. Antoñito, que consideraba a la Morica casi como de familia, sintió en el alma tener que embozarla, mas al ver que el animalito forcejaba para quitarse el bozal y se afligía en extremo, su corazón no le llegó a más, le volvió a poner en libertad, resuelto, jeso sí!, a no dejarle salir las puertas de la casa, aunque pasase por la calle el capitán general. Mas el diablo, que nunca duerme, metió en la cabeza del pobre animal deseos de quebrantar el precepto que para su bien le había impuesto Antoñito, y, ¡oh rigor inexorable de la ley!, un poco de estrignina, que le propinó un agente de policía, le tumbó patas arriba y puso fin a tan preciosa existencia.

El disgusto de Antoñito no hay que ponderarlo, y pueden muy bien suponerlo mis lectores. Sólo haré mención de la rara ocurrencia que se le ofreció en vista de tan deplorable suceso.

Pareció al niño que un animal tan querido no debía echarse de cualquier manera, sino que debían guardarse análogas consideraciones a las que se guardan con los restos de los finados. Así que, ausente su padre, cogió un pequeño baúl y metió dentro el perro muerto, cerrólo con llave y lo guarneció con papel dorado, haciendo colgar seis cintas de seda negra, tres por cada lado, remedando con esto las ceremonias de un entierro civil, al que habla asistido junto con su padre.

Con cierta reserva misteriosa llamó a algunos amigos suyos para que asistiesen al entierro, y los rapazuelos aceptaron con gusto la invitación, y con toda seriedad formaron la comitiva para acompañar a la última morada los restos del pobre animal que tan trágico fin acababa de tener. Metieron el cofre en una hendidura que formaba las paredes de la caballeriza de la casa, desfilando luego los acompañantes y explicando a quien quisiera oír la hazaña que acababan de realizar.

De regreso el padre de Antoñito, pidió explicaciones a éste de lo ocurrido; y el niño con la mayor naturalidad del mundo le dijo así:

—No puedes figurarte, papá, el disgusto que sintió mi corazón al ver muerta la Morica: supe que iban a echarla al barranco expuesta a todas las inclemencias del tiempo, y ¡quieres tú que yo lo consintiese? De ninguna manera.

Aun después de muerta, la quiero en el alma del mismo modo que te querré a ti cuando mueras; y si entonces quisieran echarla al barranco, fijamente que yo no lo permitiría.

—Quieres decirme, papá, por qué a los animales no se les trata del mismo modo que a las personas? Si los pobrecitos no hablan, ¿qué culpa tienen? Tampoco habla mi hermano Emilio, y no por eso le despreciamos. Por lo demás, yo pienso que todos somos iguales, y si yo fuese alcalde, a todos los perros les mandaría hacer un entierro como el que hicieron días atrás, al que asistimos

tú y yo: ¿no te parece que lo haría bien así, papá?

Este no contestó, antes quedó pensativo, revolviendo allá en su imaginación el entierro del perro y el de su vecino; y en un momento de lucidez le acudieron estas observaciones.

Si en el hombre no hay otra cosa que materia, tiene razón Antoñito que se deben iguales obsequios a los hombres que a los brutos animales, y en realidad yo hice en el entierro civil el mismo ridículo papel que debió hacer Antoñito en el grotesco sepelio de nuestro malogrado perro; pues si al hombre le quitamos el alma, ¿qué le queda más que a una bestia? Ahora recuerdo haber leído en un periódico una frase terriblemente verdadera que decía así: «Un entierro civil consiste en que varias bestias vivas acompañan a una bestia muerta». Vamos, que la definición ya no me parece tan descabellada como se me figuró a primera vista. BIENVENIDO.

LOS HEROES DE AFRICA

El Ayuntamiento de Ceuta, inspirado en una elevada idea patriótica, ha tenido la plausible iniciativa de procurar que se trasladen a aquella plaza los restos mortales de muchos soldados españoles que perecieron en la gloriosa campaña de Africa y que recibieron sepultura en un cementerio de Tetuán, donde han permanecido hasta ahora.

Los principales trámites para conseguir la exhumación de los restos mortales y transportarlos del territorio de Marruecos a tierra española, se han terminado sin entorpecimientos. Había que solicitar el permiso de los Gobiernos de España y de Marruecos, y ambos lo han concedido a instancias del alcalde de Ceuta, señor Cerni, y del comandante general de la plaza, Sr. Bernal.

Concedida la autorización del sultán, por conducto de Sidi Mohamed Torres, se dictó por nuestro ministro de la Guerra una Real orden, comunicada al de Estado y al comandante general de Ceuta, que dice así:

«Vista la instancia dirigida a este ministerio por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Ceuta solicitando se le autorice para llevar a efecto, por cuenta de aquella Corporación, el traslado a dicha plaza de los venerados restos de los soldados españoles muertos en la guerra de Africa, que actualmente se hallan inhumados en Tetuán;

Teniendo en cuenta lo manifestado por V. E. en 8 del actual y por el comandante general de Ceuta en 30 de julio último, el rey (q. D. g.), encontrando fundadas las razones expuestas en dicha instancia y altamente patriótico lo que en ésta se propone, se ha servido conceder la autorización solicitada para verificar dicho traslado, a cuyo fin se pondrán de acuerdo el mencionado comandante general, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Ceuta y el ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger, debiendo hacer éste las gestiones necesarias para obtener la representación del sultán de Marruecos y la asistencia de fuerzas de dicho imperio para dar mayor solemnidad al acto.»

Aún no se ha fijado la fecha en que se efectuará la traslación. El Ayuntamiento de Ceuta se propone construir un panteón digno de guardar tan gloriosos restos, que en adelante yacerán en territorio amparado por la bandera de la patria, a la que dieron sus vidas en el campo de batalla.

El Magisterio y Romanones

Hemos ido recogiendo en estas columnas parte de los juicios que ha motivado a la prensa y a entidades

varias el último decreto de Romanones. Creemos también interesantísimo transcribir lo que sobre el mismo piensa la clase encargada de su ejecución, ó sean los maestros de Instrucción primaria, a cuyo fin copiamos lo que a éste propósito escribe el periódico profesional El Clamor del Magisterio.

El traspie de un Inspector

Dice El Magisterio Tarraconense: «D. Eugenio Tejero sigue en su visita de inspección por las escuelas de esta provincia, infiltrando a los Maestros las sabias doctrinas que, gracias a su denuncia, según parece han emanado en un reciente decreto de la Superioridad.»

Felicitemos al Sr. Tejero por tan ruidoso éxito. Ya no cabe duda que el Sr. Tejero es el que se lleva la palma, ó la zarzamora, en la grave cuestión de la denuncia de rezar en catalán en las Escuelas de su mando. La prensa diaria de Tarragona se hace eco de sus denuncias, que por ahora no ha desmentido, y en nuestro suelto inserto en El Clamor de la pasada semana, claramente le aludíamos sin nombrarle.

La Renaixensa, en un enérgico artículo, alude a los inspectores de Tarragona y Lérida, y como que tirando el hilo se desenvuelve el ovillo, entre la prensa y el Parlamento van a dejar la Inspección de cuerpo entero.

El Sr. Tejero ha equivocado el camino: para dar gusto a su jefe, no para llenar un servicio, ha puesto al señor Ministro en un verdadero compromiso.

De la denuncia vino el llamamiento de los Inspectores de Cataluña a Madrid; luego la relación de confianza, que seguramente sería de interés, ya que se informó al Ministro que en Cataluña hay párrocos que se niegan a dar la Comunión Eucarística a los que hablan castellano; siguió el decreto, el clamoreo público, los sucesos universitarios y la interpelación en el Parlamento.

Pero esta no es la más fea; nosotros hemos visto una carta de Tarragona en la que se afirma rotundamente que el Sr. Tejero, en un rasgo de españolismo ó de castellanismo impertinente, hizo ver al Ministro la necesidad de que todo el Magisterio de aquella provincia fuese trasladado a Castilla; paradoja que da la medida de su ánimo intransigente y la falta de sentido práctico en las cuestiones esencialmente educativas.

El decreto prohibiendo la enseñanza en otro idioma que no sea el castellano, se mantendrá, porque el Ministerio no volverá sobre su acuerdo; pero queda virtualmente derogado el artículo 2.º que aplica la penalidad a los Maestros que se separen de sus mandatos, ya que podrán hacer las aclaraciones convenientes en el lenguaje usual de la región. Se dice que el Ministro ha dado su palabra formal de atenuar el decreto en este sentido, y es de esperar una Real orden aclaratoria.

Nosotros no participamos de la creencia de muchos colegas que impugnan el decreto sólo por el hecho de no comprender el castellano los niños de las poblaciones rurales. Eso no es exacto: En todos los pueblos se reciben periódicos, y en su casi totalidad escritos en castellano. Las relaciones con el Fisco, con los empleados de todas clases, secretaríos, guardia civiles, carabineros, etc., dan a Cataluña un gran contingente de población que habla el castellano difundiendo por el roce en todas las clases sociales.

En la Escuela rural más mal organizada por todas partes se ve el testimonio de la lengua de Castilla; todos los libros escritos en la lengua oficial, de la que participan, en parte, algunos catecismos de la Doctrina Cristiana.

No se ignora tanto como se dice el castellano, y puede y debe enseñarse el programa oficial en este idioma siendo, además, un elemento de progreso.

Pero la Doctrina cristiana es una asignatura que no está comprendida en el grupo de las que proporcionan conocimientos científicos ó literarios; es una lección educativa que inclina a obrar el bien, no a la adquisición de conocimientos para moverse en su día con despejo en la vida social en que ha de entrar el niño; y en este sentido no se infiere ningún agravio a la institución oficial, si la Doctrina se aprende en el lenguaje de la madre, sea en gallego, vizcaíno ó catalán del que hoy se habla.

Si el inspector denunciante se hubiese fijado en lo que es y representa la Doctrina cristiana en las Escuelas, no habría pedido paradójicamente el traslado en masa del magisterio tarraconense, sino que después de su acto, había necesidad de que, sin demora, se le trasladase a él a los países del buen sentido.

De nuestra colaboración

Lo que cuestan las flotas de guerra

La guerra marítima se hace hoy, no con hombres, sino con dinero. (Almirante París.)

Dice la historia que, cuando Colbert daba cuenta al cardenal Mazarino de sus vastos proyectos marítimos, repetía éste a cada artículo: «Diavolo, ¡Marqués..., esto es demasiado caro! ¿Qué frase emplearía hoy el Cardenal, pregunta el agudo publicista Contesse, para mostrar su espanto; hoy en que, una chalupa á vapor del tipo vedette, cuesta tanto como una fragata de su tiempo, y en que el coste de un solo disparo llega á veces a la espantosa cifra de 8.500 francos?»

El artificioso sistema de la paz armada, más caro tal vez que la misma guerra, y los adelantos realizados en la aplicación de los modernos descubrimientos a la Marina, la aparición del vapor y de las planchas de blindaje, el descubrimiento de los torpedos, la construcción de torpederos y destroyers merced á las calderas multitubulares y á la obtención de inapreciables energías en máquinas de tamaño muy reducido, el perfeccionamiento de la artillería, sobre todo, por lo que á la rapidez del tiro se refiere, las maravillosas aplicaciones de la electricidad y la entrada en escena de los submarinos, he aquí bosquejadas las causas determinantes, no solo del actual adelanto en materia naval, sino también del pauroso aumento de los grandes Estados. Hecho es este último que ha de ser objeto de estudio en el presente artículo.

Con el precio de un acorazado tipo «Majestic» se adquirían en 1815 y en Inglaterra, diez navíos de 120 cañones como el «Sau Vicent», por ejemplo.

Causó verdadero pasmo en el mundo marítimo el hecho de que «la Gloire», fragata acorazada de la Marina francesa, de 5.620 toneladas costase cinco millones de francos en 1858, aunque cesó bien pronto esta admiración cuando dos años más tarde, en 1860, lord Clarence Paget manifestó en la Cámara de los Comunes, que el «Warrior», de más de 9.000 toneladas, había costado al erario la friolera de diez millones. En esta ocasión, como en otras muchas, los ingenieros de los Cinco Puertos, como los llamaba la reina Isabel, siguieron la máxima de que el más grande es el más fuerte, aunque en la práctica no resultó así, pues en velocidad y condiciones marineras quedó el «Warrior» muy rezagado con respecto á «la Gloire».

El constante aumento del coste de los buques de combate podemos demostrarlo fijándonos en los acorazados.

En 1883, la Marina Real Inglesa, que es la que obtiene los buques á más bajo precio, adquirió un acorazado reputado como de primera clase por solos doce ó catorce millones. Seis años más tarde elevóse aquella cantidad á 18 millones para el «Admiral», y los buques del tipo «Royal Sovereign» (14.150 ts.), construidos desde 1893 á 1895, costaron cada uno 21 millones. En 1897 se pagaron por el «Majestic» (14.900 ts.) 23 millones; 25 en 1901 para el «Formidable» y derivados (15.000 ts.) y 32 para los acorazados actualmente en construcción, «King Edward VII» y «Dominion» (16.500 ts.).

En veinte años se ha triplicado, por tanto, el coste de los acorazados en Inglaterra.

Lo que ha sucedido en Francia nos lo demuestra plenamente el siguiente cuadro: (1)

Table with 4 columns: Acorazados, Año de la botadura, Tonelaje, Precios. Rows include Marengo (1872), Trident (1878), Redoutable (1879), Devastation (1882), Duperré (1883).

(1) De La Croix des Marins.

Courbet....	1886	10.534	17.874 915
Formidable	1888	11.574	20.593.755
Hoché.....	1890	10.997	20.159.979
Magenta....	1893	10.851	21.431.447
Gaulois....	1896	11.268	26.234.807
Suffren....	1899	12.728	29.889.080
République	1902	14.860	35.236.042

Los anteriores números ponen de manifiesto como el precio de los buques franceses acorazados se ha quintuplicado en el corto período de seis lustros.

Mucho seduce el ánimo del profano, dice en un bien escrito artículo el teniente coronel de artillería de nuestra Armada D. Gabriel Escribano, la contemplación de los que hoy llamamos buques de combate. Asómbrale, en efecto, el crecidísimo número de cañones y sus dimensiones gigantescas, los moríferos y poderosos proyectiles con sus colosales cargas y las enormes torres blindadas, pero su admiración crecerá de punto desde el momento que se le introduzca en el cuarto del aparato motor ó en el departamento de torpedos. Mas si después de una minuciosa visita á todas las dependencias del buque se indica á ese profano en el arte marítimo el coste de un acorazado, le parecerá éste excesivo, seguro estoy de ello, y la causa de semejante extrañeza será el no conocer á fondo cada uno de aquellos ingenios de mecánica, el no haber podido rasgar aquella metálica superficie, que sólo hiere los sentidos, y en una palabra, el no haber penetrado en aquellos maravillosos aparatos, tanto más complicados cuanto más perfectos.

Para el oficial de marina aquella fabulosa cifra de millones de francos, de que hasta aquí hemos hablado, no tiene misterio, comprende perfectamente el portento de ingenio llamada buque de combate y se hace cargo de que el casco, la coraza, la artillería, los propulsores y las 109 máquinas auxiliares que se cuentan á bordo del «Magenta», por ejemplo, no pueden costar una friolera.

El precio de un acorazado de 14.150 toneladas construido en los astilleros ingleses es, clasificado por partes, como sigue:

Casco.....	300.000	libras esterlinas.
Blindaje....	350.000	»
Maquinaria	125.000	»
Artillería..	100.000	»

(Continuará).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Alcaldía Constitucional

Con asistencia de los concejales señores Malé, Chulvi, Cuchí (D. R.), Llauredó, Monguío, Vallhonrat, Boxó, Rosell, Vidal, Juval, Virgili, Barba, Cañellas y Cuchí (D. M.), y presidida por el Sr. Pallarés celebró sesión de primera convocatoria la corporación municipal. Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior y se dió cuenta que los últimos números del Boletín oficial no contenían disposición alguna de interés para el municipio.

Fuó aprobada también la distribución de fondos para el corriente mes importante 37.883'43 pesetas.

Se dió lectura á una comunicación de la Diputación provincial manifestando su conformidad en sufragar por mitad el importe de la mampara que se ha de colocar en el vestíbulo de los salones provincial y consistorial, acordándose su construcción.

Al dar cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento referente á la instancia presentada por los Sres. Requena é hijos para que se adopten las medidas necesarias al objeto de evitar que continúen los desprendimientos de tierra que se han iniciado en uno de los extremos de la calle del Vapor, hizo notar el Sr. Cuchí (D. M.), que si se obliga á realizarlas á los Sr. Mangrané é hijos de Guix, se les reconoce la propiedad de los terrenos afectos á la obra y opina el dicente que esto debe tenerse en cuenta.

Entablóse una animada discusión sobre el dictamen de la Comisión de Gobernación informando las proposiciones presentadas sobre aumento de sueldos y gratificaciones á los empleados, opinándose á su aprobación los Sres. Rosell, Boxó, Cañellas y Virgili, este último por creer con el Sr. Rosell que el dictamen implicaba aumento de gastos que el municipio no está en el caso de hacer.

El Sr. Cuchí (D. M.), dice que en este dictamen no se propone acuerdo, si no que solamente se solicita del Ayuntamiento autorización para reformar la plantilla del personal.

Opina el Sr. Virgili que se discuta por partes, y así se acuerda, luego, de poner la proposición á votación.

En dicho dictamen se deniegan las proposiciones de los Sres. Vallhonrat, Cañellas y Virgili sobre aumento de sueldo de diversos empleados y se informa, que, atendido el servicio extraordinario que presta el inspector de Ensanche Sr. Tapias, se le podría nombrar auxiliar ó temporero de secretario.

Como proposición incidental, añade el Sr. Chulvi, que, caso de aceptarse esta parte del dictamen, se gratifiquen

los trabajos extraordinarios del Sr. Tapias con 300 pesetas anuales.

A ello se oponen los Sres. Cañellas, Boxó y Rosell y aun el firmante del informe Sr. Llauredó, individuo de la Comisión.

Visto que no se ponían de acuerdo los señores concejales, el presidente ordena se vote este extremo del dictamen, siendo rechazado por los votos de los señores Cañellas, Virgili, Rosell, Boxó, Vallhonrat, Llauredó, Monguío y Presidente. Votaron en pro los Sres. Barba, Cuchí (D. M.), Juval, Vidal, Cuchí (D. R.), Chulvi y Malé.

En su consecuencia quedó así mismo rechazada la proposición incidental del Sr. Chulvi.

Ratificase un acuerdo de la Comisión de aguas aprobando la limpia de 852 metros del tendido de la mina que abastece de aguas esta ciudad, ordenado por la Alcaldía, cuyo importe es de 1.704 pesetas.

Se autorizó al contratista Sr. Pellicer para traspasar la concesión de las obras de apertura de zanjas para canalización de aguas de esta ciudad á D. Jerónimo Tarragó.

También se autorizó á don Roque Gil para tapiar una puerta de la calle de Smith.

Quedaron sobre la mesa los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre.

El Sr. Barba pregunta al señor alcalde si se ha reunido la Comisión nombrada para el logro de que en el Hospital se admitan los pobres todos que se presenten.

Le contesta el señor alcalde que no ha tenido tiempo material para reunirla.

Entonces, dice el Sr. Barba, no había necesidad de aprobar la proposición presentada por el Sr. Ixart, tan irreglamentariamente como se hizo, ya que de haberla hecho en forma yo no habría tenido inconveniente en votarla.

El Sr. Rosell propone un voto de gracias para el Sr. Rusñol, diputado por Barcelona, que en el Congreso, rogó que se instalara una fábrica de tabacos en esta ciudad.

A propuesta del Sr. Cuchí (D. R.), Chulvi y Virgili, se extiende este voto á cuantos diputados y senadores han hecho algo para el malogrado logro de este fin.

Seguidamente y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Patente prueba de las muchas simpatías que tiene en esta ciudad la familia de Montagut y de Miquel, fué el acto del entierro de la tierna niña María Teresa, verificado ayer tarde.

Presidían el cortejo fúnebre el M. I. señor magistrado Dr. Balcells, el Dr. don José M. Lluich, el secretario del Ayuntamiento de Reus D. José de Montagut y los oficiales de artillería é infantería D. Felipe y D. Juan de Miquel, siguiendo un acompañamiento compuesto de la mayoría de los amigos que la familia doliente cuenta en esta ciudad, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Según manifestación del dueño del establecimiento de ropas del número 21 de la calle de Rebollo, la noche de ayer le fueron robados ochocientos pañuelos de seda, que en la tienda tenía depositados, sin que para ello tuvieran necesidad los autores del hecho de forzar puerta alguna pues el dueño olvidóse de cerrar, como tiene por costumbre, una puerta de paso á la escalera.

Por la policía se están practicando las oportunas gestiones para dar con los autores, así como por el juzgado se instruyen las diligencias que el caso requiere.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista de una causa instruida contra el director del Eco de la Fusión, de Tortosa, por injurias estampadas contra el concejal de aquel Ayuntamiento don Ricardo Domingo.

Sostuvo la querrela el abogado señor Munté asistido del procurador señor Penarrubia y defendió al procesado el letrado D. Ramón Morera, con el procurador Sr. Garcia.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

El vecino de Alcanar José Subirats Fibla ha denunciado á la benemérita que después de una riña sostenida con dos guarda consumos de dicho pueblo echó de menos un billete de 500 pesetas, busto Goya, número 491.568.

El cuerpo del demandante ofrecía varias contusiones que le causaron dichos dependientes, pero, en cambio, no se halló rastro del mencionado billete, el cual parece había sido tragado por el abismo por la ninguna señal que de su existencia ha dejado.

Cosuélese el Subirats con que si ha perdido su dinero se ha hallado en cambio en el cuerpo algunos chichones.

En una masía de la partida de este término municipal conocida por Viladegats se comió ayer un hurto, apoderándose los ladrones de diez y seis gallinas y una escopeta.

Por sospechas fué llamado por la guardia civil para prestar declaración un bracero que estuvo empleado en la finca.

Para hoy está convocada en la Administración de Contribuciones la Comisión de Evaluación de esta capital.

El Gobierno, fundado en las explicaciones que dió el Sr. Manzano, gobernador civil de Barcelona, al Claustro universitario de aquella ciudad, por los sucesos recientemente ocurridos, le ha exigido, ó poco menos, la dimisión, que el Sr. Manzano se ha apresurado á presentar y el Gobierno á admitir.

Es de sentir el hecho, pues la prensa seria y las personas todas de valía de la capital del Principado, reconocían en el Sr. Manzano condiciones de talento y honradez poco comunes.

¡Así paga el diablo á quien le sirve!

La «Unió Catalanista» ha puesto en venta unas tarjetas de felicitación con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Son iguales á las de los años últimos y su dibujo es debido al reputado artista D. José Pascó.

Dichas tarjetas se venden en la Secretaría de la «Unió»; llevan en la cara de la dirección el sello impreso de la Sociedad y en el anverso la leyenda «A vos bonas festes y á Catalunya vida nova».

Dichas tarjetas pueden circular con fecha y firma manuscritas con un sello de cuarto de céntimo, y franqueadas con cinco céntimos pueden destinarse al extranjero y al interior de las poblaciones.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Dirección general de Contribuciones continúe desempeñando interinamente la recaudación voluntaria de las cédulas personales hasta tanto que, obtenido el crédito necesario para el aumento del personal pedido por la Dirección general del Tesoro, pueda encargarse ésta de aquel servicio, á cuyo efecto se harán las modificaciones procedentes en las plantillas de ambos Centros directivos en el primer proyecto de presupuesto de gastos que se forme.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado de Real orden por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 35'47 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del corriente mes.

Dice nuestro estimado colega El Ebro de Tortosa:

«El viaje más original que puede hacerse por el río, desde Cherta á esta ciudad, lo han verificado esta tarde dos vecinos de aquella población, que lo han hecho bajando arrastrados por la impetuosa corriente sobre una lancha volcada, con la quilla al sol, y ambos montados á horcajadas sobre la misma. Así han bajado desde la Azud, donde han naufragado, y así hubieran ido á parar al mar, si por fortuna no hubieran sido auxiliados frente á asta ciudad.»

Anteayer sufrió un ataque de apoplejía el Rdo. D. Francisco Mestres, capellán del Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad, de Montbrío del Campo.

El paciente, á quien por su grave estado sólo pudo administrársele la Extremaunción, sigue sin esperanzas de vida.

El Diario de los Debates consagra un artículo á la cuestión catalanista y á las medidas relacionadas con la enseñanza del señor conde de Romanones.

Espera que los catalanistas permanecerán tranquilos y no complicarán la actual situación política de España.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Un diario de Barcelona publica en su edición de ayer el siguiente telegrama:

Madrid, 3.—Ha sido excluido del partido federal D. Julián Nougues, abogado de Tarragona, por el comportamiento observado en la última elección del difunto Pi y Margall.

Por la guardia civil de Selva del Campo ha sido capturada la vecina de dicha villa T. A. A. por quebrantamiento de la condena de dos años, cuatro meses y un día de destierro que le fué impuesta por esta Audiencia provincial.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Mallol, 118'84 pesetas; don Leoncio Montañés, 428'75; Casa Beneficencia de Valls, 231'35; D. Juan Costa, 7.631'80; D. Buenaventura Pallarés, 8.005'89; D. Vicente Ramos, 185'25; don Francisco Poblet, 148'20; D. Eduardo González, 98'80; Sr. Administrador principal de Correos, 215'05; D. Antonio Rúa, 234'66; D. Manuel Sunyer, 49'40; D. Julio Bragulat, 380'97; Sr. Administrador del Penal, 7.500'00; Sr. Depositario pagador, 3.700'00.

Las señoras y caballeros que deseen conservar indefinidamente su cabello, deben usar el maravilloso vegetal «Azgar», que el peluquero Casals emplea con extraordinario éxito.

Parece que la Compañía de M. Z. A. pondrá en circulación á primeros del próximo año las máquinas «Compound».

Por la Administración de Contribuciones han sido aprobados los repartos de territorial por urbana, rústica y pecuaria de la Cenia y Pauls, y el acta de adaptación de medios de consumos de Rojals, correspondientes al próximo año.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial quinto de la Administración de Contribuciones, D. Nicéforo Salat.

A fin de que los maestros de primera enseñanza cobren sus haberes del mes de diciembre antes de Navidad, como es costumbre con los empleados del Estado, la superioridad ha ordenado la formación de las nóminas para el día 12.

Por la Delegación de Hacienda se ha mandado una circular á los alcaldes de esta provincia, recordándoles otra publicada en el Boletín Oficial, fecha 29 de noviembre último, relativa á colonias agrícolas.

En la jefatura de vigilancia está depositada una llave á disposición del que acredite ser su dueño.

Neurostégeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre la enseñanza del Catecismo en castellano.

La Administración de propiedades y derechos del Estado en esta provincia publica una solución de los pagarés de los compradores de bienes desamortizados.

Las Alcaldías de Poble de Montornés, Villalba Vilaseca, Corbera y Tamarit publican varios anuncios de servicios municipales.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad publica la sentencia recaída en autos de juicio ejecutivo entre doña Teresa Garcia y D. Pablo Montserrat.

El de Montblanch requiere á los ignorados herederos de D. Juan Guarro para que presenten los títulos de propiedad de unas fincas embargadas.

El juez militar del regimiento de cazadores de Estella cita al soldado Pedro Abelló Bey, hijo de Torroja.

Nacionales y extranjeras

Según los periódicos de Londres, el viernes último descendió sobre la capital, en las primeras horas de la mañana, una niebla tan espesa que paralizó durante muchas horas la vida de la gran metrópoli.

Los trenes suspendieron el servicio, y lo mismo los ómnibus y carruajes públicos. La navegación por el Támesis estuvo detenida en absoluto, reinando en los muelles un silencio de muerte.

Las principales vías comerciales ofrecían á la una de la tarde extraño aspecto. A través de una especie de tupido velo de crespón brillaban débilmente, con reflejos amarillentos, las luces de los escaparates y de los reflectores eléctricos. Estos últimos no lograban alcanzar mayor intensidad que la de una luz de gas ordinaria.

La terrible niebla empezó á disiparse á las tres de la tarde.

Del pueblo de Dicastillo ha sido llevado á Pamplona, con destino al Laboratorio municipal para su conservación, un cerdo lechal que tiene dos hocicos y dos bocas perfectas, con las cuales mataba de dos pezones de una cabra, deglutiendo con toda facilidad y pasando la leche normalmente al tubo digestivo único.

Posee tres ojos, que en vida movía perfectamente, y gruñía con las dos bocas á un tiempo.

Como molestará mucho á sus dueños, éstos le mataron á las veinticuatro horas de haber nacido.

Dice un telegrama de París que los frailes de la Grand Chartreuse han tomado sus disposiciones para salir de Francia y dirigirse á España, donde se establecerán con sus industrias de destilería y refinería de alcoholes, dedicando á ello considerable capital.

Telegrafían de Ciudad Real á un periódico dándole cuenta de haberse cometido una salvajada en el cementerio de Daimiel.

No se sabe quiénes han sido los que penetraron en la Necrópolis, rompiendo todos los sarcófagos, lápidas y cruces. El Juzgado busca á los autores de esta atrocidad.

El conde de Grosoli, presidente general de la Asociación de los Congresos católicos de Italia ha protestado energicamente contra la presentación del proyecto de ley estableciendo el divorcio.

La protesta está consignada en una Memoria que el conde de Grosoli ha enviado á todos los Círculos católicos italianos, y en la que se invita á los fieles á realizar una activa propaganda contra el proyecto, que califica de nefando.

Telegrafían de Manila que el sultán de Bacolor ha dirigido á las autoridades americanas una carta desdeñosa é insolente.

Añaden los despachos que es probable que se envíe una columna de soldados americanos para castigar la insolencia de aquel reyzeuelo.

Según comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra, la Prensa de oposición, y en particular O Imparcial, publican violentísimos artículos contra la concesión del ferrocarril de Angola y otras ventajas al inglés Robert Williams.

El último de los citados periódicos demuestra que los ingleses y alemanes se van apoderando paulatinamente de las colonias portuguesas de Africa.

A Williams le califican de virrey de Angola, diciendo que le dan gratuitamente 360.000 kilómetros cuadrados del territorio de aquella colonia cuando la superficie de la metrópoli es sólo de 50.000 kilómetros.

Enumera las ventajas que se otorgan al expresado súbdito británico, pudiendo explotar las riquísimas minas de Katanga; y, como si esto no fuera bastante, se declara libre de impuestos la importación de los materiales necesarios para la explotación de aquellos vastos territorios.

El periódico inglés The Morning Leader censura los proyectos del gobernador de la Colonia del Cabo, lord Milner.

Después de haber propuesto la inmigración en grande escala de elementos ingleses, para poder contar en las nuevas posesiones de la Gran Bretaña con grupos leales, ahora pretende conceder ventajas especiales á los boers que combatieron contra sus compatriotas y á los que se rindieron primeramente á las armas inglesas.

El citado periódico añade que la triste experiencia de la India debiera haber alleccionado al Gobierno inglés sobre las malas consecuencias de la doctrina de «dividir para reinar».

Procedente de Bilbao ha entrado en Glasgow el vapor «Salón», conduciendo á bordo cuatro naufragos del vapor español «San Martín», abandonado por su tripulación el día 26 del pasado noviembre en el Canal de la Mancha, á 60 millas del Norte de la isla Quessant.

Dichos marineros, en compañía de otros tres del citado buque, se salvaron del naufragio en una chalupa, pero los últimos perecieron en la travesía, logrando los cuatro primeros ser vistos y recogidos por los tripulantes del «Salón».

Con arreglo al decreto del Sr. Canalejas de 24 de septiembre de 1880, el ministro de Gracia y Justicia parece dispuesto á ordenar que los ascensos, traslados y permutas en su departamento se haga á instancia de los interesados, por conducto de las Salas de gobierno y con informe de ellas.

Menelik el emperador de Etiopia ha escrito al Gobierno de la Sublime Puerta comunicándole, en virtud de sus creencias cristianas, haber encomendado al cónsul de Italia en Jerusalén, con carácter provisional, la protección de los intereses de los abisinios en la Ciudad Santa.

Según leemos en la Voce della Verità, Su Santidad ha nombrado al cardenal Di Pietro para suceder al difunto cardenal Massella en el cargo de pro-datario. El cardenal Ferrata ha sido nombrado, asimismo, prefecto de la Congregación de obispos y regulares.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

Para Huelva y esc., en 10 ds., v. «Alcira» de 659 ts., c. F. Soler; con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Génova y esc., en 4 ds., v. italiano «Unione», de 529 ts., c. P. Corsapego, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E. Tarré.

De Barcelona, en 6 hs., v. alemán «Wilhelm Behrens», de 253 ts., c. H. Harder, con tránsito, consignado á MacAndrews y C.

De Cardiff, en 9 días, v. inglés «Armstrong», de 466 ts., J. W. Hodgson, con carbón, consignado á los Sres. viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Londres y esc., v. alemán, «Wilhelm Behrens», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Alcira», con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano «Unione», con efectos.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Teresa Moros Borges, Raquel Malé Casals; José Porfíllio Izquierdo.
FALLECIDOS.—Purificación Picó, 16 años, Portal del Carro, 13, (21 años).—María Teresa Montagut de Miquel, Ramba San Juan, 38; (4 años).—Luisa Julia Ignacia, San Magín, 8, (10 años).—Dolores Pascual Budesá, San Pedro, 62, (70 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

La Crisis

Última Información
Servicio especial de La Cruz

SENADO

Madrid, 3, 4 t.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martín Zabala. El banco azul está desierto. En la Cámara y en las tribunas hay bastante concurrencia. Se lee la comunicación del Gobierno dando cuenta de estar en crisis. Se levanta la sesión, con la fórmula de «se avisará á domicilio».

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'15, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Varios diputados ministeriales y de oposición se adhieren en uno ú otro sentido á la votación de ayer. Se da cuenta de la comunicación del Gobierno participando hallarse el Gobierno en crisis y se suspenden las sesiones hasta que se forme el nuevo Gabinete.

Los diputados que se han adherido hoy á la votación de ayer, en favor del Gobierno, han sido 5, figurando entre ellos los Sres. Capdepón y Villanueva.

Los diputados de las minorías que han adherido sus votos en contra son 7, de manera que hasta después de muerto, políticamente hablando, el Gobierno ha tenido enemigos.

En Palacio.—Sagasta optimista.—Noticia gorda.—Sagasta pesimista.

A la hora de costumbre llegó á Palacio el jefe del Gobierno para conferenciar con el rey.

Cuando había llegado el jefe del Gobierno ante el monarca y en tanto conferenciaba con D. Alfonso XIII, supimos, por buenas referencias, que, antes que el Sr. Sagasta, conversó con el rey el Sr. Canalejas, tratando indudablemente de la marcha de la política.

La noticia era importante, una noticia gorda—como vulgarmente se dice—y dió motivo para dichos comentarios entre los periodistas y las gentes ministeriales y de otros partidos, que habíamos ido á Palacio.

Cuando el Sr. Sagasta salió, poco después, del real alcázar fué parco en sus palabras y con ellas demostró que eran sus impresiones enteramente distintas de las que pareció evidenciar antes de su entrevista con el monarca.

Sagasta ante el rey.—La lucha en el Parlamento.—Dimisión.—Respuesta del monarca

Hemos adquirido noticias que creemos exactas y completas, acerca de la conferencia celebrada con el rey por el presidente del Consejo de ministros.

El joven monarca, ya informado sobre la marcha general de la política, escuchó cuanto el Sr. Sagasta le expuso relativamente á la lucha en el Parlamento y á las dificultades con que el Gabinete ha tropezado para emprender la labor que se propone. Manifestó el Sr. Sagasta que las minorías han tratado al Gobierno con verdadera desconsideración, oponiendo obstáculos á la obra que trataba de efectuar la situación liberal.

Algo también dijo respecto á la cohesión de los elementos de la mayoría, aunque sin censurar en lo más mínimo á las huestes ministeriales y afirmando, por el contrario, que casi por sorpresa fueron derrotadas.

El Sr. Sagasta expresó al rey que sentía verdadera fatiga y gran cansancio después del tiempo en que ha

venido ejerciendo la Presidencia del Consejo.

Por último, el jefe de los liberales puso á disposición del rey la dimisión del Gobierno, para que resolviera según su voluntad.

El monarca expresó al Sr. Sagasta su reconocimiento por los buenos servicios prestados y le advirtió que, para adoptar una resolución, se tomaba veinticuatro horas de tiempo.

Comentarios é impresiones.—Concentración.—En las Cortes

La noticia de que había sido planteada la crisis ha circulado rápidamente y pronto se ha comentado de mil modos, haciéndose muchas conjeturas respecto á qué Gobierno seguirá al dimisionario.

Domina la impresión de que se formará un Gabinete intermedio, mucho más cuando se sabe que el señor Silvela ha manifestado que apoyará todo Gabinete que legalice la situación económica, de modo que si el Sr. Montero Ríos puede formar un Gobierno, para aprobar los proyectos fijando los contingentes de fuerzas de mar y tierra, el partido conservador le apoyará, hasta que los indicados proyectos queden ultimados y, normalizada la situación, se deje libre la regia prerrogativa.

Esta tarde se leerá en las Cortes la comunicación del Gobierno participando la crisis, y en consecuencia de ello se suspenderán las sesiones hasta que esté constituido el nuevo Gabinete.

En el Congreso.—Romero, Canalejas y Navarro Reverter.—La concentración

Al levantarse la sesión en el Congreso se formaron en los pasillos y en el salón de conferencias numerosos corrillos que comentaban la situación política.

Los Sres. Romero Robledo, Canalejas y Navarro Reverter celebraron una conferencia.

Terminada ésta, al Sr. Navarro Reverter fué á visitar al duque de Tetuán.

El Sr. Romero Robledo manifestó que nada le han dicho de figurar en la concentración proyectada.

El Sr. Canalejas parece que apoya decididamente la concentración.

Los que de ella son partidarios, se muestran muy animados; pero se sigue creyendo que fracasarán los intentos que se hagan para formarla.

Visitas á Sagasta.—Lo que dice Moret.—Montero Ríos.—Habla Weyler.

Ha ido esta tarde á casa del señor Sagasta la mayoría de los ministros.

Al salir de casa de su jefe, dijo el Sr. Moret:

—Pueden ustedes ir á otra parte, que en estos casos hay que visitar la casa del heredero, no la del muerto.

La salida del Gobierno es definitiva, y ya no podemos dar noticias, sino pedir las.

No es exacto que el Sr. Silvela haya ido á Palacio, como se decía.

Dícese que el Sr. Montero Ríos ha sido llamado á Palacio.

Al salir del regio alcázar el general Weyler, le preguntamos si había consultas y contestó:

—Creo que no, hasta mañana por lo menos. No sé nada de todos modos, porque estamos licenciados.

Bolsín 6'45 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 74'02.
Fin próximo, 00'00.
Franco, 35'60.
Libras, 34'06.
Empréstito nuevo, 94'00.

La dimisión aceptada

Llamado por el rey, el Sr. Sagasta ha vuelto esta tarde á palacio, cele-

brando con el monarca una conferencia de más de una hora.

La aglomeración de periodistas y gente política á la salida de palacio era numerosísima.

El Sr. Sagasta se ha limitado á manifestarnos que el rey, oídas las razones del Sr. Sagasta, había aceptado la dimisión que se le había presentado.

Mañana por la mañana empezarán las consultas á los principales personajes políticos.

La crisis y Romero Robledo 10'30 n.

En el salón de conferencias del Congreso se han encontrado los señores López Domínguez y Romero Robledo.

El primero ha manifestado que al recibir la noticia de la dimisión del Gobierno se había quedado frío, asegurando que con ella ponía el señor Sagasta en una situación muy difícil al rey, pues obligaba á éste á declararse contra el Parlamento y á favor del Gobierno ó viceversa.

El Sr. Romero Robledo dijo que había acudido al Congreso creyendo que se celebraría sesión á la cual iba dispuesto á promover un escándalo todavía mayor que los anteriores, pues, según él, el voto de censura dado al ministro de Marina no podía arreglarse como lo había pretendido el Gobierno en el Consejo celebrado últimamente.

También ha dicho el Sr. Romero Robledo que el proceder del rey no había podido ser más correcto, pues evitaba el espectáculo nada edificante que estaba dando estos días el parlamento.

ÚLTIMA HORA

Otra conferencia 11 n.

Según *El Herald*, han celebrado una larga conferencia los Sres. Montero Ríos, Vega Armijo y Sagasta.

Dichos señores han estudiado detenidamente la actual situación parlamentaria en ambas Cámaras.

Según dícese, en vista de la actual desorganización política, han acordado, caso que el rey les confiriese á alguno de ellos el encargo de formar gabinete, renunciar desde luego á ello.

El parecer de los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo es que ya no le es posible continuar al Sr. Ssgasta en el poder caso de que no se disuelvan las actuales Cortes.

Contra la concentración 11 n.

Todos los periódicos de esta noche convienen en que no es oportuna la formación de un gabinete de concentración.

Los elementos favorables á ésta muestranse muy poco esperanzados.

El rey y el Sr. Sagasta 11 n.

Confirman que en la conferencia que celebraron hoy el rey y el señor Sagasta, aquél invitó al Sr. Sagasta á que sustituyera al ministro de Marina, limitando así la crisis á una parcial, á lo que se negó el presidente del Consejo.

Los conservadores.—Cálculos 11 n.

Los periódicos muestranse inclinados á favor de una situación conservadora, que es la solución que á estas horas tiene mayores probabilidades.

Caso de que sea ofrecido el poder al Sr. Silvela y éste lo aceptase, dase por seguro que entrará el señor Maura en Gobernación, Villaverde en Hacienda, Dato en Gracia y Justicia y el general Linarees en Guerra.

A Lerín 11 n.

Ha sido muy comentado el hecho de haberse ausentado de Madrid el señor duque de Almodóvar, que se marchado á sus posesiones de Lerín.

Para mañana 11 n.

Se asegura que mañana serán consultados por el rey los personajes



políticos por el orden siguiente: Montero Ríos, Vega de Armijo, Azcárraga y Villaverde, y probablemente después los jefes de las minorías políticas.

El Sr. Sagasta volverá mañana á palacio.

El Sr. Silvela.—Pidal 1 n.

Al Sr. Silvela le ha sorprendido la actual crisis, pues tenía conocimiento de que el Gobierno estaba decidido á aprobar los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

Ha añadido que caso de que el rey le dé poderes para constituir un gabinete conservador, aceptará el cargo sólo con la condición de que se le firme el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Don Alejandro Pidal está siendo visitadísimo en su domicilio, mostrándose en extremo reservado.

De Marruecos 11 n.

Comunican de Tánger noticias gravísimas, afirmando que las tropas imperiales que se internaron en el monte Lemur fueron atacadas por los rebeldes, poniéndolas en grave apuro.

Las comunicaciones con Mequinez se han hecho en extremo difíciles.

El sultán parece haber desistido de someter la región de Lemur por temor á un fracaso.

EXTRANJERO

Mensaje de Roosevelt

Paris.—Telegrafían de Washington que en el Mensaje leído en el Congreso por el presidente de la República, hace constar la prosperidad siempre creciente de la nación y la necesidad de frenar los abusos de los «truts».

Pide tratados de reciprocidad con las Repúblicas vecinas, diciendo que ninguna nación americana debe temer una agresión por parte de los Estados Unidos.

Ocupándose del Archipiélago filipino, dice el Mensaje que la posesión de aquellas islas está justificada, y pide que se aumente el ejército y la marina.

Detención

Paris.—En Lyon ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes, que llevaba unos dibujos en el vientre, representando el asesinato de Enri-

que III, y otros en la espalda, representando el de M. Carnot.

Las figuras, en estos dibujos, tienen notable parecido.

D Berlín
Paris.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara alemana se promovió un escándalo mayor que el de los días anteriores.

Hubo un momento en que dos diputados, capitaneando á la minoría socialista, tomaron por asalto la tribuna, echando de ella á los secretarios.

La autoridad del presidente fué desconocida.

Los yanquis disgustados
Paris.—De Nueva York telegrafían que la opinión pública ha sufrido gran decepción por el mensaje de M. Roosevelt, que ha tenido la propiedad de disgustar á los yanquis liberales y demócratas y en general á la mayoría del país.

Coméntase desfavorablemente que se proponga M. Roosevelt aumentar las fuerzas terrestres y navales, reglamentar la inmigración, refrenar los «truts», y que sea el tribunal de arbitraje de La Haya el que se encargue de arreglar todos los desacuerdos internacionales.

Añaden los descontentos que el mensaje resulta demasiado conservador.

Los huelguistas de Marsella
Paris.—Telegrafían de Marsella que cuatro mil quinientos huelguistas han acordado felicitar al Gobierno por la actitud en que se ha colocado con respecto á ellos.

Declaran que respetarán la libertad individual y piden que se retiren las tropas y la policía de los muelles.

Imp. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portalet de esta ciudad.

Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agustín, 19, 1.º

EL ANCORÁ

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

Unión, 38.—Tarragona.—Unión, 38

Especialidad en sombreros para señoras Sacerdotes, solidos y bonetes. Sombreros del país y extranjeros y gorras de todas clases y precios; boinas y sombreros para niños.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señoras. Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

DROGUERIA Y ULTRAMARINOS

JAIME SANS

Tarragona, Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2, Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

ESPECIALIDAD EN TOSTADO DE CAFÉS, ALMENDRAS Y AVELLANAS

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

DEPOSITOS: Farmacias del Dr. M. Nadal

OTIHO

HECHIZO

OVH

y de los Dres. Cuchí y Mirambell

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.

Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1/2 largo, nueve reales.

Sábanas de 7 y 1/2 palmos ancho por 11 y 1/4 de largo, ocho reales.

Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLÓ

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLORISIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEOGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "